

No. Correlativo	Unidad administrativa	Representante de la reserva	Número de la declaratoria de la reserva	Nombre del expediente y/o documento Reservado	Tipo de Reserva		Causal de Reserva (Art. 19 LAIP)	Motivo de Reserva	Datos de clasificación	
					total	parcial			Fecha	plazo
1	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE VUELO	Ing. Javier Ascencio		Documentos y procesos aplicados a los operadores tales como: Detalle de los procesos de investigación de accidentes e incidentes y reportes de vigilancia operacional a cada uno de los Operadores. Toda la información concerniente a licencias del personal aeronáutico es parte del índice de información reservada. Y certificados médicos.	X		Art.19, 24 y 25 de la LAIP	Los procesos de investigación de accidentes se deben incluir dentro del índice de reserva de acuerdo a : Art. 103 de la LOAC, Reglamento de la ley de aviación Civil art. 609, regulación de aviación Civil 13 (RAC 13), RAC MED. 3.080	17/07/2018	Del 17 de julio del 2018 al 16 de julio del 2025
2	SUBDIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AEREA	Mauricio Rodas		Los expedientes que maneja el departamento AVSEC	X		Art. 19 literal f LAIP	Los expedientes AVSEC, son reservados ya que contienen las debilidades de los operadores aéreos y operadores de aeropuertos, que pueden ser utilizados para cometer actos de interferencia ilícita en aeronaves y aeropuertos.	17/07/2018	Del 17 de julio del 2018 al 16 de julio del 2025
3	REGISTRO AERONÁUTICO SALVADOREÑO	Licda. Gladis Guardado		Los expedientes de aeronaves.	X		Art.19 literales d, h LAIP	Información reservada la contenida en los expedientes de las aeronaves con matrícula salvadoreña (YS), debido a que en ellos se encuentran documentos con datos de identificación y de contacto de los propietarios de las mismas, sus representantes, apoderados, entre otros; tales como direcciones, números telefónicos, correos electrónicos, cargos y demás datos que podrían servir para vulnerar la seguridad de estos, protegida en el artículo 19, literal d) de la Ley de Acceso a la Información Pública.	17/07/2018	Del 17 de julio del 2018 al 16 de julio del 2025
4	DEPARTAMENTO DE AERODROMOS	Arq. Sandra Inglés		Los datos personales de los Operadores de helipuertos y Aerodromos	X		Art.19 literales f, h, Art. 24, "a, c" LAIP	Todo helipuerto o Aeródromo son de uso privados y pertenecen a sus propietarios respectivamente, los tramites que se realizan son en base a solicitudes personales , por lo tanto considero que no se puede dar información publica de algo que de uso exclusivamente del propietario.	17/07/2018	Del 17 de julio del 2018 al 16 de julio del 2025
5	DEPARTAMENTO DE AERODROMOS	Arq. Sandra Inglés		Los documentos que respaldan las inspecciones realizadas de acuerdo a los planes de vigilancia de este Departamento.	X		Art.19 literales f, h LAIP	Toda información que se procesa obedece a planes de verificación y son de Acceso Reservado debido a las actividades que ellos se realizan. Al dar información al público se pone en riesgo los aeropuertos para atentados terroristas y por ende se pone en peligro las operaciones, pasajeros, usuarios, infraestructura, etc. Esta información esta a disposición del máximo ente regulador que es la OACI quien verifica los procesos de acuerdo a las vigilancias que realiza a los estados miembros.	17/07/2018	Del 17 de julio del 2018 al 16 de julio del 2025

6	GERENCIA LEGAL	Licda. Andrea López		Los acuerdos bilaterales, multilaterales, memorandos de entendimiento,	X		Artículo 19 literal "C" de la LAIP.	La Gerencia Legal de la AAC tiene resguardados expedientes sobre estos instrumentos que están en negociación. En este caso la negociación es liderada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, estos pueden ser declarados como información reservada hasta que se concluya su negociación, de acuerdo al art. 19 literal c) de la LAIP	17/07/2018	Del 17 de julio del 2018 al 16 de julio del 2025
7	GERENCIA LEGAL	Licda. Andrea López		Procesos Administrativos Sancionatorios abiertos.	X		Artículo 19 literal "g" de la LAIP.	Los procesos sancionatorios deben ser declarados como información reservada, durante su tramitación, hasta que adquieran firmeza es decir hasta que se resuelvan los recursos a los que pueden ser objeto las resoluciones emanadas de estos procesos.	17/07/2018	Del 17 de julio del 2018 al 16 de julio del 2025
8	PUBLICACIONES TÉCNICAS	Licda. Xiomara Martínez		Manuales de operadores	X		Art.19 literales f, Art. 25. LAIP	Son documentos propia del operador y no se pueden proporcionar ni a la competencia o a cualquier persona, por motivos de seguridad ya que en ellos se detalla toda la operación, procedimientos, políticas, etc., en tierra y en vuelo de los operadores, de hecho el operador nombra a quien se le puede entregar información, tampoco es a cualquiera, aunque sea de la misma empresa.	17/07/2018	Del 17 de julio del 2018 al 16 de julio del 2025
9	PUBLICACIONES TÉCNICAS	Licda. Xiomara Martínez		Especificaciones y limitaciones de operación, (Opspecs de los operadores)	X		Art.19 literales f, Art. 25. LAIP	Son documentos propia del operador y no se pueden proporcionar ni a la competencia o a cualquier persona, por motivos de seguridad ya que en ellos se detalla toda la operación, procedimientos, políticas, etc., en tierra y en vuelo de los operadores, de hecho el operador nombra a quien se le puede entregar información, tampoco es a cualquiera, aunque sea de la misma empresa.	17/07/2018	Del 17 de julio del 2018 al 16 de julio del 2025